

**PREGUNTA QUE PRESENTA ARANTXA PÉREZ SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'FALTA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA PALMA'**

La falta de atención del Gobierno de la Junta Vecinal de La Palma, a pesar de habersele trasladado esta cuestión en más de una ocasión a su presidente, ha provocado que varios vecinos residentes en las calles Pintor Requena y Domingo Madrona se hayan puesto en contacto con nuestro Grupo municipal exponiendo el abandono, falta de mantenimiento y nula conservación del espacio público comprendido entre ambas calles.

Nos comunican que hay tres árboles, en concreto, una olivera, un limonero y un ficus, que necesitan una escarda, además de ser preciso arreglar las losas sueltas y levantadas, así como el punto de luz antiguo que lleva meses sin encender.

La petición de escarda y el arreglo de pavimento de terrazo y alumbrado está suficientemente justificado por estos vecinos, en su mayoría, personas jubiladas y mayores que tienen como único punto de reunión, charlas y ocio el mencionado espacio, requiriéndose un correcto mantenimiento y conservación por seguridad ante el riesgo de caídas de ramas, tropiezos por irregularidad del suelo e inseguridad por ausencia de luz.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

**PREGUNTA**

¿Llevará a cabo el Gobierno una actuación de adecuación de ese espacio público a fin de dar respuesta y solución a la justa demanda de estos vecinos que, a partir de esta próxima primavera, volverán a reactivar sus reuniones de ocio en este punto?

Cartagena, a 21 de enero de 2022

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Arantxa Pérez Sánchez  
Concejal del Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



